El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, lunes 31 de Octubre de 1904. — N.º 6.984

MAHON

Casino Unión Republicana

Por acuerdo de la Junta Directiva reunida el día 18 de los corrientes se abre un abono para las funciones y bailes que se celebren durante la próxima temporada

Cuantos socios deseen formar parte de la Comisión recreativa podrán enterarse de las Condiciones que se han fijado en el sitio de costumbre.

De ocho á diez de la noche los días laborables y de diez á doce de la mañana los festivos habrá un encargado para recoger las insripciones de los socios.

Mahón 19 Octubre 1904.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Pons.

***

El anterior abono se cerrará el próximo miércoles día 2 de Noviembre, á las diez de la noche.

El sorteo de localidades se efectuará el jueves á las ocho y media de la noche.

El acto de ayer

Grabado muy hondo, con marca indeleble, debe quedar en el corazón de los liberales menorquines el solemne y transcendental acto realizado en la tarde de ayer.

El día amaneció lluvioso y poco agradable, pero esto no fué óbice para que se amenguara en lo más mínimo el ánimo de nuestros compañeros, pues á medida que la mañana avanzaba, más vivos eran los ánimos y más entusiasmo reinaba.

Al llamamiento hecho á todos los centros y sociedades de caracter democrático de toda la isla, contestaron unánimes, mandando numerosas comisiones las unas, adhiriéndose las demás.

En las primeras horas de la tarde empezó á afluir gente en el Teatro Principal, el cual, mucho antes de la hora anunciada para la salida de la comitiva, se vió invadido por multitud de personas.

A las tres y media en punto púsose en marcha la manifestación, la que iba organizada del siguiente modo.

Tres individuos de la Logia «Hermanos de la Humanidad» sostenían una preciosaa corona formada de pensamientos artificiales. Esta corona, las mujeres de la expresada Logia, la dedicaban á sus compañeras fallecidas, y decía así en la inscripción que llevaba en sus cintas: «Las que emancipadas, anteponen la razón á la fé».

Tres niñas sostenían la segunda, en la que se leía lo siguiente: «La Sociedad Progresiva Femenina á sus compañeras».

Seguían luego otras que varias familias dedicaban á sus deudos inhumados en el Cementerio Civil, y por último, la corona que el pueblo liberal menorquín dedicaba á todos los enterrados en aquel recinto, era llevada por D. Pedro Pons Sitjes, en representación del «Casino Unión Republicana» y las cintas sostenidas por D. Miguel Fusco, por la Logia «Hermanos de la Humanidad» y D. José Sintes, socio de la «Federación de obreros de Menorca».

La corona era artística y de grandes dimensiones, de la que pendían largas y preciosas cintas de color rojo vivo en las que había pintado al óleo, en color blanco, lo siguiente: «El pueblo liberal á los que murieron emancipados».

Seguía luego la comitiva que era numerosísima, viéndose en primer término las representaciones enviadas del interior de la isla.

De Ciudadela había tres: una del casino «Diez y siete de Enero» otra del «Comité de Unión Republicana» y otra de la Logia «Torre de Babel».

De Alayor vimos á otras tres: una del Comité de «Unión Republicana», la otra de la sociedad «Paz y Unión» y la tercera de la sociedad el «Porvenir de la Vejez».

De Villa Carlos una muy numerosa del «Comité de Unión Republicana» y otras.

De San Luis una de la «Tertulia Republicana», y por último, numerosas de Mahón, entre las cuales recordamos á «La Asociación Progresiva Femenina», á la Logia «Hermanos de la Humanidad», «Federación de obreros de Menorca», «El Centro Evangélico» y el casino «Unión Republicana», amén de innumerable cortejo de individuos que no pertenecían á ninguno de los casinos y centros indicados.

«El Comité Republicano de Ferrerías» se adhirió al acto, nombrando para que lo representase á D. Juan Mir y Mir.

La manifestación siguió el trayecto que el sábado indicamos, ó sea las calles del Bastió, San Jorge, Cos de Gracia y camino del Cementerio.

Su paso fué presenciado por inmenso público, siendo sumamente de admirar, tanto la seriedad de los curiosos, como el orden y compostura de los manifestantes, de quienes más de un contrario se hizo lenguas.

El pueblo de Mahón demostró una vez más que no en balde ostenta la fama de culto.

Según cálculos aproximados, no bajarían de dos mil el número de manifestantes, y de muchos más el de curiosos.

Durante el trayecto, el fotógrafo señor Seguí sacó varias vistas fotográficas.

Al llegar al Cementerio Civil, las coronas fueron colocadas junto á la lápida que hay al frente del mismo, y luego, en medio de sepulcral silencio, hicieron uso de la palabra varios oradores.

El primero que habló fué el señor Manent, el cual esplicó que el acto de ir á depositar una corona, por sí solo representaba poco, pero el que acababan de realizar era de más importancia, pues representaba al pueblo liberal menorquin unido en un solo bloque, protestando de la parodia de la invasión de los bárbaros, representada el pasado domingo, por una turba de inconcientes dirigida por los jesuitas.

Hizo luego uso de la palabra el Pastor Evangélico señor Longás, el cual empezó diciendo:

Estoy sumamente emocionado y no sé si tendré fuerzas para hablar, pues en este recinto hace pocos meses enterré á mi idolatrada madre.

Cualquiera diría, al vernos en manifestación que el objeto de venir aquí era para enterrar muertos, pero no es así. Aquí venimos á enterrar á un vivo y este es la reacción religiosa.

Esa reacción, á la cual hemos desafiado se yergue orgullosa, amparada por las leyes y por las bayonetas, y está en estos momentos haciéndose dueña de la última nación de Europa, la más atrasada si se quiere, pero la más digna tal vez.

Refiriéndose á los jesuitas agregó: esos hombres vestidos de negro llevando la palabra paz en los labios, han despertado la guerra en nuestro pueblo y han recorrido sus calles dando vivas vanos al son de una campanilla como queriendo decir: ¡Pueblo de Mahón, tu no eres libre, te dominamos, nosotros somos tus amos!

El pueblo de Mahón—añadió el orador—no podía contemplar impasible tales provocaciones y ha llevado á cabo el presente acto.

Al darnos el permiso para ello, —dijo—nos encargó el Delegado, á quien respeto como caballero y como autoridad, que nos privaba de atacar á las instituciones monárquicas y al dogma católico, en los discursos que pudiésemos pronunciar.

Me guardaré muy bien de atacar el dogma—agregó el orador—sino que por el contrario, amparado en el, destruiré cuantas falsedades predican esos farsantes.

El dogma verdadero tiene una sentencia fundamental, basado en el amor de los unos hacia los otros.

¿Porqué estais aquí muertos?—preguntó—Solo ese mero hecho destruye la tal sentencia, pues separa en muerte al que en vida se amó.

Derríbense esos muros, caigan esas vallas, desaparezcan las divisiones y seamos todos iguales.

Cesen los abusos del catolicismo, de ese catolicismo que no es sino la moneda falsa del cristianismo.

Yo que soy cristiano—dijo al terminar—lo mismo estrecho la mano al anarquista que al socialista, al republicano que al monárquico, yo solo predico y quiero el amor universal, que no haya guerras, que no haya fronteras, que una sola patria nos cobije á todos y podamos gozar de una vez, pobres y ricos, de los mismos derechos. Este discurso fué muy celebrado.

Por último usó de la palabra el señor Pons Sitjes diciendo: Delante de la elocuencia, delante de los hábiles resortes tocados por el orador que me ha precedido en el uso de la palabra, poco me resta que decir.

Solo os haré presente que la manifestación que acabais de realizar ha sido una manera hermosa, digna y elocuente de contestar á las provocaciones del clericalismo.

Nuestros contrarios ya nos creían muertos y de ello hasta se alababan en público, pero este acto ha sido el más grande mentís que les hayamos podido dar.

Al sacrosanto grito de libertad, ahora y siempre se ha alzado y se alzará el noble pueblo menorquín, para acudir, no solo á este terreno, sino á otros más útiles, de más positivo resultado.

Nuestro espíritu—agregó—es tolerante y asi habeis visto como han hablado, primero el señor Manent, luego el señor Longas, y á pesar de haber expuesto teorías bien distintas nadie ha puesto trabas á su pensamiento, y es, porque consideramos que en estas luchas debemos ir todos unidos, hermanarnos y luchar para la conquista de libertades que hagan iguales á todos los hombres del orbe.

Todos hemos de pedir que esas vallas que separan al Cementerio Civil del Católico, desaparezcan de una vez, y sea un hecho la tan ansiada secularización de los cementerios.

Ya que en vida todos nos damos la mano, justo es que en muerte yazcamos juntos.

Debemos también hacer una activa campaña—agregó—contra estas sociedades, que en cuanto se enteran de que un pobre se halla en las ansias de la muerte, acuden solícitas á su cabecera, á ofrecerle media peseta semanal, media libra de carne, etcétera, y llevando la miel en los labios y la hiel en el corazón, por esa miserable cantidad piden y se hacen dueños de las ideas de aquellos enfermos, del

don más preciado en el hombre, de la conciencia.

Son como los cuervos, que van en busca de carne muerta, para destrozarla, para hacérsela suya.

Hay un medio agregó—nuestro amigo—de que esto cese, y para ello se hace necesario, que sin auxilio de recaudadores, cada persona de buena voluntad, deposite un pequeño óbolo en distintos puntos designados de la ciudad, y una vez se cuente con dinero, destinarlo íntegro á mitigar las penas de los pobres que en las horas postrimeras de su vida vense obligados á entregar sus conciencias á esos mercaderes que las compran á cambio de un mísero estipendio. Nosotros debemos socorrer pero no exigir nada á nadie.

Luego dió las gracias á los comisionados de los pueblos del interior y á todos los que se hallaban presentes, agregando, que gracias á ellos, se podría decir con palabra fuerte, á los jesuitas que hacían alarde que la libertad era muerta, que sus afirmaciones eran falsas, y que miles de personas de toda la isla á la menor provocación de la clerigalla sabían unise y acudir en donde se hallaban enterrados sus deudos (aquí el orador se enterneció al recordar á una hermana allí inhumada) como diciéndoles; ¡muertos, no temais, no estais solos, vuestra labor no fué esteril y vuestros descendientes, miles de hermanos venimos aquí á recordar vuestra memoria.

Pasó luego el señor Pons Sitjes á leer unas cuartillas, debidas á un librepensador de esta ciudad, cuyas ocupaciones no le permitieron asistir al acto.

El escrito decía así:

A la memoria de los librepensadores
ENTERRADOS EN
el cementerio civil de esta ciudad

Los librepensadores de Menorca, los que apartándose de las rutinarias enseñanzas del clericalismo, han sabido desprenderse del fárrago de supersticiones que allá en sus mocedades impresionaron vivamente sus adormecidos cerebros; los que, dedicando sus dotes intelectuales al esclarecimiento de la verdad, han podido desviarse del camino que los pretendidos sacerdotes del Cristo Crucificado señalan á la humanidad como único para llegar á la perfección; los que, descorriendo el velo que ocultaba la verdadera historia de los hechos, han logrado apreciar la falsedad del poder espiritual que se abrogan los jefes de todas las religiones, con el objeto de dominar al mundo y subyugarlo á sus caprichos; los que, en fin, han llegado á adquirir el convencimiento de que la aparición del hombre sobre la tierra no fué debida á la voluntad suprema de un ser espiritual é omnipotente, sino á las mismas leyes naturales y causales á que se atribuye la aparición de todos los demás seres organizados; dominados por el más noble sentimiento que nacer puede del corazón humano, cual es el de honrar la memoria de los que en vida fueron sus cariñosos hermanos, vienen á depositar sobre vuestra tumba un indeleble recuerdo y á patentizar que vuestros esfuerzos, vuestras enseñanzas, vuestras nobles acciones no cayeron en el vacío; que el fruto de vuestros trabajos de independencia intelectual no han sido estériles, y que nos hallamos dispuestos á seguir vuestro camino, á practicar vuestras obras y á enseñar á nuestros sucesores las prácticas del librepensamiento para que puedan vivir libres de toda superstición y fanatismo.

Venimos á honrar la memoria de los que, saltando la valla del obscurantismo, rompieron las cadenas que los tenían maniatados al yugo clerical y nos abrieron de par en par las puertas del templo de la verdad única, de la verdad experimental, con un valor cívico nunca bastante apreciado por los que encontrando ya trillado el camino, no hemos tenido que vencer los obstáculos que á su paso hallaron ni sufrir las penalidades y persecuciones de que fueron víctimas nuestros antepasados librepensadores.

Venimos á deciros que los librepensadores de hoy, vuestros dicípulos esparcidos ya por todo el orbe y enorgullecidos de sus contínuos triunfos, prosiguiendo la marcha que vosotros iniciasteis, han llegado ya hasta Roma, corazón de la Iglesia Apostólica, de esa Iglesia que se cree ser la única poseedora de la verdad suprema, para decir á su jefe, al sucesor de Cristo, que es falso su poder espiritual; que es mentira la representación que ostenta; que son engañosas todas las teorías en que se basa la institución católica, apostólica, romana; y que son pura farsa las creencias en Dios, en el cielo, en el infierno y en la salvación de las almas.

Venimos á deciros que los hombres más eminentes, los más sábios, los más estudiosos, los más prácticos, los más buenos de todas las naciones civilizadas se hallan á nuestro lado, militando en las huestes del Libre pensamiento universal, y que ellos son los que predican á todas horas y en todas partes, en favor de la Paz, del Amor y de la Sacrosanta Libertad, pues esta única trinidad es la que ha de llevar al hombre á su perfección y á su bienestar social, única aspiración que puede tener y de que puede gozar durante el corto período de su evolución fisiológica.

Y aunque nos hallamos plenamente convencidos de que el acto que llevamos á cabo es del todo inútil para vosotros, pues desde el día en que quedó terminada vuestra existencia fisiológica dejasteis de ser en el infinito universo; para satisfacción nuestra; para demostrar al mundo el agradecimiento que sienten nuestros sensibles corazones, hacia los que nos han libertado de la odiosa sumisión al clericalismo, venimos á depositar sobre vuestras tumbas una lágrima de dolor arrancada de nuestras almas por el sentimiento que nos domina de no poder ya más escuchar vuestros consejos; de no poder ya más oir vuestras enseñanzas; de no poder nunca más estrecharos entre nuestros brazos, con ese amor, con ese cariño, con esa lealtad que supisteis sembrar en nuestros pechos como verdaderos patriarcas que fuisteis del Librepensamiento Menorquín.

Y si las maldiciones de los sectarios del Jesuitismo y demás órdenes religiosas han sido lanzadas en contra vuestra, ya que no vosotros, sepa al menos el mundo que, no los escribas y fariseos, no los partidarios del látigo, del tormento, y de la inquisición, sino los hombres de pensamiento libre vienen á conmemorar y á aplaudir vuestra obra, vuestra magna obra de descatolizar el pueblo de Menorca. Y si así es cierto que el recuerdo de los que fueron influye sobremanera en la conducta de los que son; que vuestra memoria inflame nuestros pechos y nos sirva de piqueta para demoler los bastiones que los clericales de hoy día tratan de elevar sobre nuestra isla, vanguardia del librepensamiento nacional.»

Terminada la lectura dió por finalizado el acto, suplicando al público se disolviera con el mismo orden con que había guardado hasta aquel instante, como así se hizo.

* *

Nosotros que desde el primer día no dudamos de que la manifestación sería imponente, nunca pudimos imaginar que alcanzase la importancia que consiguió.

Damos la enhorabuena á los organizadores del acto y á cuantos asistieron coadyuvando al éxito del mismo, y ofrecemos á la par nuestro modesto apoyo para que la fundación de la sociedad iniciada por el señor Pons Sitjes sea un hecho.

Adelante siempre.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Conferencia del Sr. Pons Marques

Al oir la noche del sábado el elocuente discurso del Sr. Pons Marqués, encaminado á propagar las ventajas de la vacuna y á disipar las nieblas que la ignorancia opone al resplandor de la verdad, se comprendía lo lenta que es la difusión de la cultura, y cuanto hay que trabajar en todos los terrenos para desarraigar perjuicios absurdos y preocupaciones dañinas. Imposible parece que después de más de un siglo de diaria experiencia, existan aun cerebros refractarios á verdades tan evidentes, y eso que está en tela de juicio nada menos que la salud.

El trabajo de los higienistas es rudo, capaz de cansar la vocación más decidida, y no debemos, no podemos escatimar aplausos á los que como el Sr. Pons Marqués, combaten incansables con las bien templadas armas de su hermosa palabra, esa plaga de la ignorancia, mayor que todas las enfermedades, porque muchas origina y mantiene las más temibles.

Comenzó el conferenciante por dar noticia de los estragos verdaderamente espantosos que la viruela ocasionaba en los tiempos de sus primeras apariciones en Europa comparando la mortalidad por tal enfermedad producida en las épocas anteriores al descubrimiento de la vacuna y en las posteriores.

Comparando así mismo las estadísticas de defunciones por la viruela en Madrid, Lóndres, Berlín y otras ciudades se ve bien claro que en los paises en que la vacunación está más difundida, los casos fatales son en menor número, llegando á ser enfermedad casi desconocida en aquellos (como Alemania) donde esa práctica es obligatoria.

Tales estadísticas corroboran una deducción vergonzosa para nosotros: que la viruela es una enfermedad de los paises menos civilizados.

Explicó, acto contínuo, que es la viruela y las distintas fases de la preservación de sus ataques lograda finalmente con el descubrimiento de Jenner, y sobre todo con el sistema hoy en uso de vacunar con linfa de ternera y no con la de una persona vacunada cual en un tiempo se hiciera.

Pasó después á la parte más interesante de la lección, á la dedicada á estudiar los peligros que la vacuna puede ocasionar, última trinchera á que se acojen los que por error ó mala fé combaten aún la vacuna.

Dividió los peligros en dos clases: *peligros reales* y *peligros supuestos*. Constituyen los primeros la transmisión de otras dolencias con la linfa anti-variolosa, siendo las enfermedades que se han señalado como transmisibles: la sífilis y la tuberculosis. Respecto de la primera pudo existir este temor mientras se vacunó *de brazo á brazo*, hoy es completamente imposible tal contagio, pues las vacas no sufren esta enfermedad y por tanto no pueden propagarla de ninguna manera.

En cuanto á la tuberculosis dos poderosas razones nos libran del temor á una posible transmisión; para vacunar se emplea linfa de ternera, no de vaca, y las terneras se puede asegurar no sufren la tuberculosis ya que entre 70.000 reconocidas en una ciudad alemana, tan solo una tenía tan terrible mal. Además con el empleo de la *tuberculina* descubierta por el Dr. Koch se comprueba facilmente si una res está tuberculosa y ese rarísimo caso, si se presentara, haría que fuese desechado el animal enfermo.

La otra razón es más poderosa aún que ésta: en la linfa recogida de las vacunas de personas tuberculosas en período avanzado, jamás se han visto *bacillus* de Koch, único agente de la enfermedad. Los únicos peligros reales que la vacuna puede traer son las infecciones que produzcan flemones ó erisipelas, ocasionadas por suciedad del cuerpo del vacunado ó de la lanceta que se emplee, peligros hoy evitables en absoluto con el empleo de substancias anti-sépticas y pasando por el fuego el instrumento de que se valga el operador. En cuanto á los transtornos que pueden sobrevenir á los niños anémicos, ó aquejados de erupciones, pueden evitarse no vacunándolos sino en casos extremos.

Respecto á los peligros ilusorios tales como los malos humores de que purga la viruela y sobre todo al temperamento linfático que la vacuna produce; no vale la pena de rebatirlos, son indicios de la crasa ignorancia del que los propala.

Terminó su notable disertación el señor Pons Marqués, defendiendo la conveniencia de que se declare la vacuna obligatoria por la ley. Debe convencerse al pueblo, decía el conferenciante, debe mostrársele las razones de cualquier disposición legal, pero si esto no bastare, hay que obligar.

Al hacer la historia de la vacuna el Sr Pons Marqués había dado lectura á una curiosa nota del Diario manuscrito del Sr. Roca Vinent que confirma como en 1800 introdujeron en Mahón la vacuna unos médicos ingleses y también relató la expedición dirigida por Balmis en 1803 para propagarla por toda la América, entonces dominio español.

Más de un siglo, pues, como decíamos al principio, hace que entre nosotros se conoce el benéfico influjo de la vacuna, hora es ya de alcanzar

la inmunidad de todo el pueblo como en menos tiempo han logrado los alemanes.

Inútil es decir que la conferencia del Sr. Pons Marqués fué modelo por la claridad de la exposición y enriquecida con numerosos datos estadísticos que no copiamos por falta de espacio. El esqueleto de tan elocuente lección, que hemos dado en estas líneas es tan solo para que á todos lleguen las conclusiones científicas en ellas contenidas y el consejo que todos deben seguir de vacunarse y re vacunarse, deber que nos imponen el amor á nuestros semejantes y la condición de hombres civilizados.

*
* *

El próximo sábado á las 9 de la noche inaugurará una serie de conferencias sobre *Educación* el profesor D. Gabriel Comas, desarrollando en la primera el tema: *Misión Social de la Escuela.*

El señor Alcalde ha impuesto una multa de 25 pesetas á un vecino de esta ciudad, por haber infringido la ley del Descanso Dominical, sacrificando un cerdo en el día de ayer.

Hoy se ha efectuado por tierra el relevo del Batallón de Infantería del Regimiento de Mahón que guarnecia la fortaleza de Isabel II, por el de esta plaza.

Ayer fué conducida á su última morada el cadáver de una criatura que había fallecido víctima de la *difteria.*

El gremio de maestros barberos anuncia al público que mañana cerrarán sus establecimientos á las cuatro de la tarde.

Estos días estarán espuestas en el Cementerio Civil las coronas que en la manifestación de ayer fueron alli depositadas.

Esta mañana era esperado el vapor correo «Nuevo Nahonés» que debía llegar directo de Barcelona, pero debido al mal tiempo reinante suspendió ayer su salida, aplazándola para esta tarde á las cinco, de modo que llegará á esta en las primeras horas de mañan a.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

El miércoles publicaremos el extracto de la misma.

Las butacas nuevas que llegaron para el Teatro Principal han sido reconocidas por tres maestros carpinteros, los cuales han certificado que tenían las condiciones de solidez necesarias y que mediante la reforma que se les introducía quedarían con la anchura exigida en el contrato, ó sea de cuarenta y cinco centímetros de ancho.

En virtud de esto en la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento ha acordado admitirlas.

CONGRESO DE MAESTROS

El Comité organizador ha fijado la fecha en que ha de celebrarse en Lieja un Congreso internacional de instrucción primaria.

La primera sesión se verificará el día 3 de Septiembre de 1905.

El programa contiene los temas que anunciamos á continuación:

A. El maestro, su misión, formación y situación.

B. La instrucción primaria obligatoria, ¿es necesaria? Duración de la obligación. Resultados obtenidos.

C. Condiciones materiales, higiénicas y pedagógicas que debe reunir la escuela de instrucción primaria.

D. Educación de niños atrasados y anormales.

E. Misión de la escuela para con seguir la fraternidad de los pueblos y la paz universal.

F. Enseñanza agrícola en las escuelas.

G. Colaboración de la familia en la educación y cuidado durante la primera enseñanza y antes de ella.

H. ¿Hay lugar á constituir una Federación internacional de maestros de instrucción primaria?

RESULTADOS DE LA GUERRA

El corresponsal «Grazdanin» de San Petersburgo vió este cuadro en la estación de Liao-Yang:

Llegan heridos, traslados unos en carretas y otros en angarillas. Algunos emplean sus ultimas fuerzas andando penosamente. Un capitán, con la cabeza vendada y el brazo izquierdo colgando inerte, avanza apoyado en un fusil japonés que él mismo apresó. El uniforme es todo un guiñapo tieso, saturado de sangre, que ha salpicado en gruesas chapas la cara, los brazos y las piernas.

Los quejidos y los alaridos se sobreponen al estruendo de la estación; y el ambiente se carga del hedor de carnicería, tan facil de distinguir para quien sigue una guerra.

A cinco pasos de los heridos y moribundos hay un grupo de elegantes oficiales de cosacos, recien llegados de San Petersburgo, que beben champagne y se rien á carcajada suelta.

A un lado, heridos, agonizantes y muertos; tétricas figuras de sacerdotes católicos y ortodoxos, alaridos, sollozos cañonazos, oficiales que regresan extenuados de las posiciones; á otro lado, los cosacos alegres, embriagados, elegantes, luciendo uniformes cortados por los más famosos sastres del imperio. Y mujeres rientes, que aun en estos graves instantes van á buscar á los militares ebrios.

«Semejante cuadro—concluye el corresponsal—ofrece un ejemplo palpitante de las grandes maldades que tapamos con el nombre de guerra.

A PROPOSITO DEL DUELO

Hoy que todavía nos hallamos todos bajo la impresión del duelo—asesinato— suicidio— Pikeman García Paredes, oid la opinión general y oficial que en Inglaterra se tiene sobre esta estúpida manera de dirimir desacuerdos personales. Esto confirma y refuerza lo que digimos en nuestro número anterior: «que el duelo en España, Francia, y muchos otros lugares es muy facil de prohibir queriéndolo sinceramente la sociedad culta y muy especialmente las autoridades que en dichos paises carecen de voluntad y de energía para hacer cumplir la ley que en todas partes condena con razón el duelo». Deberían comenzar por encerrar en las cárceles á toños los que hicieran alarde de pertenecer á los llamados tribunales de honor, cuyo verdadero calificativo es el de Tribunales de brutalidad.

La costumbre bárbara del duelo, reprobada por la razón y el sentido común, es casi desconocida en Inglaterra.

Allí la opinión pública rechaza de tal modo los desafios, que no solamente las personas civiles sino tambien los militares que se baten, quedan en ridículo despues de haber sufrido penas severísimas.

Un militar inglés que se bate es hombre completamente perdido; despues del duelo puede decir que ha terminado su carrera, porque todo el mundo le tendrá por hombre sin honor é indigno de llevar el uniforme.

Cuando el teniente Monroe mató en duelo al teniente coronel Fawcet toda Inglaterra se indignó y protestó. El teniente Monroe fue juzgado y ahorcado y los cuatro padrinos sufrieron la pena de quince años de «har labour,» ó trabajos forzados.

Por excepción fué absuelto en otra ocasión un súbdito francés que mató en duelo á su enemigo pero el jurado hizo la siguiente declaración:

«Se trata de un extranjero que desconoce las leyes inglesas y tiene derecho á ser «bárbaro». Se ha batido y ha matado por lo que en su país se llama punto de honor,» frase intraducible en nuestro idioma.»

LIGA ANTI TUBERCULOSA
COMISION EJECUTIVA

En sesión celebrada el día de la fecha, se ha acordado encarecer por medio de la prensa á los señores médicos de esta localidad, la conveniencia de pasar aviso á esta comisión, de todos los casos de tuberculosis en que por tratarse de familias pobres, sean imposibles las convenientes prácticas de desinfección, ó se haga necesario algun socorro.

Los propios interesados ó sus familias pueden acudir tambien directamente á esta comisión con el expresado objeto.

Mahón 31 Octubre 1904.—El Presidente, José M.ª Cabanillas.—El Secretario, Lorenzo Pons Marqués.

*
* *

En sesión celebrada hoy por la Comisión ejecutiva de la expresada Liga se ha acordado publicar la lista de suscriptores, la cual continuará abierta en la Redacción de este periódico.

Dados los altos fines que se propone la Asociación es de esperar de los magnánimos sentimientos de este pueblo, que sabrá responder á tan humanitario llamamiento.

Mahón 31 Octubre 1904.

El Presidente.—José M.ª Cabanillas.—El Secretario, Lorenzo Pons Marqués.

*
* *

En el próximo número empezaremos la publicación de las listas de socios.

RELOJERIA LA SUIZA

Recomendamos al público dicha casa. En ella encontrareis un surtido de relojes á precios sumamente limitados: Se hacen arreglos y composturas con esmero y suma prontitud á precios reducidos.

LA SUIZA, Nueva 17, esquina calle Santo Cristo.

Prepara para las próximas oposiciones de ingreso en el cuerpo de correos, el oficial del mismo

D. Andrés Martí Mir

Infórmes S. Roque, n.º 7, Administración de Correos.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Colegio para repaso de todas las asignaturas del Bachillerato á cargo del Oficial 2.º de Admon. Militar

D. Francisco Bonet de los Herreros

Profesor de matemáticas en la Extensión Universitaria de esta, y ex-profesor de la Politécnica Balear de Palma.

Informes, de 11 á 1, San Sebastián 1, y de 4 á 5, Bastión 19.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 8'00.

La sesión del Congreso de ayer fué aplazada hasta las siete de esta tarde y luego se acordó que el indicado Congreso celebrase sesión permanenre para resolver el asunto de los suplicatorios.

Madrid 31, 8'35.

En el Congreso, el señor Lerroux pronunció un magnífico y emocionante discurso, diciendo en él que aceptaba ser juzgado por el tribunal supremo y si no era condenado por él no iría á la carcel.

El señor Allende Salazar opinó como el señor Lerroux.

Madrid 31, 9'10.

Dicen de Vigo que el almirante de la escuadra rusa del Báltico ignora cuando saldrá, pues para ello espera ó denes de su Gobierno.

Madrid 31, 11'25.

Vigo.—Desde que se halla en esta la escuadra rusa, vense incesantemente buques de guerra ingleses que efectúan incesantes movimientos frente á las costas gallegas.

Preocupa mucho á la opinión el hecho de que en Villagarcía fondearan ayer cinco buques de guerra británicos.

Telegramas de "La Marítima„

Barcelona 30.

«Mahonés» suspende salida por temporal nordeste, saldré mañana cinco tarde.

Amengual.

Barcelona 31, 8'30.

«Menorquín» fondeado sin novedad á las siete.

Cabot.

Telegramas de la casa "Gonalons„

Torrevieja 29, 8'20.

Descargado «Antonia» guano destinado este puerto continúa viaje Málaga.

Ballester.

Cette 29, 7'30.

Llegado «Comercio» felizmente.

Pí

Málaga 30, 20.

«Antonia» llegado sin novedad.

Morales.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 31

Barómetro 756'0
Viento Norte flojo
Marejada
Cielo acelajado
Horizontes brumosos.

Cotización Oficial

Madrid 29 Octubre á las 16.

4 % interior.	76'20
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%. . .	98'00
Id. 5 por 100. . . .	97'85
Carpetas.	00'00
Banco España	485'50
Tabacalera.	415'50
Paris á la vista. . .	37'10 á 37'00
Lóndres id. . . .	34'40 á 34'45

Centro de Enseñanza

BAJO LA ADVOCACION

DE SANTO TOMAS DE AQUINO

PRIMERA ENSEÑANZA: Escuela graduada.
ESTUDIOS MERCANTILES
SEGUNDA ENSEÑANZA: Conferencias ó repasos.
CLASES ESPECIALES

LA ESCUELA GRADUADA

La primera enseñanza ha de establecerse y desenvolverse en gradación; debe ser graduada en su conjunto y en sus pormenores.

A este precepto pedagógico responden cumplidamente las *Escuelas Graduadas* que cada día se generalizan más y más en Alemania, Suiza, Bélgica, los Estados Unidos de América y cuantas naciones dan á la enseñanza toda la importancia que se merece.

No hemos de ponderar ahora nosotros las grandes ventajas que tiene la *Escuela Graduada* sobre la *Individual* ó monodidáctica, como dicen algunos. Basta á nuestro propósito consignar que mientras en la Escuela Individual se aglomeran los alumnos, grandes y pequeños, en una misma sala de clases, dirigidos generalmente por un solo Maestro, con ayudantes ó sin ellos, en la *Escuela Graduada* se distribuyen los niños según su edad y desarrollo intelectual, en clases distintas y en local separado, con un profesor al frente de cada clase, todo lo cual contribuye poderosamente y harmonizar el tiempo con el trabajo, así como los ejercicios intelectuales y explicaciones con los descansos, juegos, cantos escolares, etc.

EL METODO ACTIVO

Todas las enseñanzas de este *Centro* se dan según los preceptos del *método activo*, considerado por el eminente pedagogo D. Pedro de Alcántara García, "como el único digno de este nombre y el solo que merece aplicarse en la enseñanza". Abundando nosotros en este modo de pensar, entendemos que el factor principal de la educación es el educando· la misión del Maestro se limita á procurar por cuantos medios estén á su alcance que su alumno adquiera hábitos de trabajo y de virtud, siendo cosa secundaria la mayor ó menor suma de conocimientos que se adquieran en los primeros años. Lo esencial, lo de veras importante, es poner al alumno en condiciones de asimilarse los conocimientos que se trata de inculcarle y los que por sí solo, con su propio esfuerzo, pueda aprender. El *método activo* bien aplicado comprende la enseñanza *intuitiva*, la *cíclica*, la *socrática*, las *lecciones sobre objetos*, las excursiones escolares, etc., etc.

NIÑOS VIEJOS Y JOVENES NIÑOS

Se ha dicho que el único medio de enseñar con éxito, es el de seguir la marcha trazada por la naturaleza, que no se apresura, hace cada cosa á su tiempo, una después de otra, no dá saltos ni deja vacíos, sino que avanza poco á poco. Por esto nosotros no exigimos á nuestros alumnos más de lo que *buenamente* pueden dar y huímos con cautela de provocar y cultivar en ellos desarrollos precoces que agotan sus energías y comprometen seriamente su porvenir.

Pero si no ha de anticiparse el desarrollo natural del educando, tampoco debe retrasarse por mimos mal entendidos ó complacencias irreflexivas; porque es claro y está al alcance de todos que si se prolongan demasiado los días de la infancia, no atendiendo á las necesidades y condiciones naturales de la edad, se pierde un tiempo precioso que difícilmente llega á recobrarse. El desenvolvimiento, así físico como intelectual y moral del niño, en cada uno de sus diversos períodos descansa y se funda en el desenvolvimiento del período precedente.

Hay, pues, que evitar lo que el vulgo llama *niños viejos*, y hay que evitar también los *jóvenes niños*. Dos peligros á cual peor.

— PRIMERA ENSEÑANZA —

La primera enseñanza en este Colegio queda organizada en tres clases distintas:

CLASE DE PARVULOS *de uno y otro sexo*

Está á cargo de la Maestra con título superior Srita. Magdalena Humbert.

Hemos preferido para esta clase la maestra al maestro, porque la mujer por sus especiales dotes naturales de carácter, por su afabilidad y ternura, se acomoda bastante más que el hombre á las necesidades del párvulo, derivándose de ahí vivas corrientes de simpatía y cariño entre educadora y educando, merced á las cuales la labor escolar, de ordinario pesada y escabrosa, se trueca en fácil y hasta agradable.

Se dividirá la *Clase de párvulos* en dos grupos tan luego como lo aconseje el número de alumnos.

CLASE ELEMENTAL

Para alumnos de 7 á 9 años de edad, ya versados en la lectura corriente é iniciados en las diversas asignaturas del Programa general de la 1.ª enseñanza.

CLASE SUPERIOR

Está compuesta, por regla general, de niños de nueve años de edad en adelante. Se dan con más extensión las materias del grupo anterior.

Sirve esta clase de preparación para el ingreso en la Segunda enseñanza ó para emprender los

ESTUDIOS MERCANTILES, que comprenden dos grupos

PRIMER GRUPO

A la vez que los alumnos se perfeccionan en las asignaturas propias de la 1.ª enseñanza, especialmente en la Lectura educativa ó racional, la Escritura con ejercicios de composición y Ortografía, la Gramática Castellana, la Geografía descriptiva y Caligrafía; se les inicia en el estudio de la Aritmética mercantil, nociones de Contabilidad, Francés, Dibujo, etc.

SEGUNDO GRUPO

Abraza, entre otras, las materias siguientes: Aritmética, Algebra, Geometría, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros, Idiomas, etc.

— SEGUNDA ENSEÑANZA —

Las conferencias ó los repasos de 2.ª enseñanza simultanean con las lecciones del Instituto; de manera que las clases de este Centro sirven de preparación para las clases oficiales ó del Instituto.

— CLASES ESPECIALES —

Matemáticas para el ingreso en Academias Militares, preparación para Correos, Aduanas, Maquinista, etc.

***

Deseosos de allanar dificultades á los padres que de veras se interesan por la educación de sus hijos y teniendo en cuenta las circunstancias de la población, admitiremos:

Alumnos internos y alumnos *semi internos* ó *medio pensionistas* en número muy limitado.

Alumnos *recomendados* ó que continúan en el Colegio después de las horas de clase para estudiar sus lecciones, practicar ejercicios, resolver problemas de Aritmética ó Geometría, etc.

Y *alumnos externos* que permanecen en el Colegio sólo el tiempo que duran las clases, siendo acompañados á la ida y á la vuelta por un ayo del establecimiento.

El Director, Mateo Fontirroig

Miranda, 2 y 9.-MAHON

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen
APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Algarrobas de Ibiza

nueva cosecha clase superior se vende á 12 pesetas los 100 kilos, tomando 500 kilos á 11'50. El consumo á cargo del comprador.

Laud «Dos Rositas», anclado frente al Almacén del Sr. Jaime Huguet.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	15.000.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1901	»	14.780.954'35
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	420.212.624'31
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	26.770.664'06

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

Ayuntamiento de Mahón

El día 23 de Noviembre próximo á las diez de la mañana tendrá lugar en la caseta despacho del señor encargado de la policía del Mercado, situada en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad la subasta para el arriendo durante el año 1905 de los puestos de venta de carnes números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16 y 17 establecidos en aquella por medio de pregones y en un solo remate con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta el producto del año común del último quinquenio conforme al estado que va por cabeza del expediente y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total del tipo de cada caseta debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta el veinte por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la caseta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó en signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados que que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo estabiece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores podrán hacer las posturas que les convengan mejorando el tipo y terminada ésta se adjudicarán dichas casetas á los mejores postores.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real decreto de 20 Junio de 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrucción de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales deberá sujetarse el rematante en la referida subasta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Mahón á 19 de Octubre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

Imp. F. Fábregues, á cargo de M. Ribó.